

EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—PROVINCIALES.—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—ULTRAMAR: Antillas, 15 el trimestre; Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—EXTRAMAR: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 15 id.; América 18, id.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO; Hortaleza, 7, 2.º, y en las librerías de Durán, Bailly-Baillière, Cuesta y Medina y Navarro y Viuda de Poupard. En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los correspondientes.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

SABADO 31 DE MAYO DE 1873.

NUM. 150

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO DE LA REPUBLICA.—El Poder Ejecutivo, queriendo solemnizar la apertura de las Cortes Constituyentes, ha decretado:

- Las tropas de la guarnición y los voluntarios de la República formarán en el Prado.
- En el momento que el presidente de las Cortes pronuncie la fórmula de instalación y apertura de la Asamblea se hará una salva de 21 cañonazos.
- A los señores de las fuerzas de la guarnición y los voluntarios de la República desfilarán en columna de honor ante el Congreso.

Madrid 31 de Mayo de 1873.—El secretario del Consejo de Ministros, Juan Domingo Ochoa.

MINISTERIO DE MARINA.—Decreto, fecha 30, concediendo un crédito extraordinario de pesetas 8.500.137 y 71 céntimos con cargo a los artículos y capítulos de la sección 5.ª de Obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de Marina, que a continuación se expresan:

Capítulo 7.ª, art. 1.º. 233.065'28; artículo 2.º. 12.806'76; cap. 9.º, art. 1.º, 28.911'16; art. 3.º, 27.216'84; cap. 10.º, art. 2.º, 150.476'16; art. 4.º, 183.987'22; cap. 11.º, art. 1.º, 1.902.344'44; art. 2.º, 30.829'40; cap. 12.º, art. 1.º, 605.946'03; art. 3.º, 376.441'78; cap. 15.º, art. 3.º, 18.095'98; art. 4.º, 12.683'50; art. 5.º, 12.551'13; y capítulo 16, artículo único, 35.082'03.

El importe del crédito extraordinario referido se cubrirá provisionalmente con la Deuda flotante del Tesoro, de acuerdo con lo informado por el ministerio de Hacienda.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, fecha 30, precedido de una extensa exposición de motivos por el cual se dispuso lo siguiente:

- Se crea una junta de clasificación de los empleados en la administración económica central y provincial dependientes del ministerio de Hacienda, la cual, revisando las hojas de servicio de todos ellos y pidiendo cuantos informes y antecedentes sean necesarios a los centros directivos, gobernadores y jefes económicos, y teniendo en cuenta la moralidad, la aptitud, los servicios y merecimientos, la adhesión a la República y el derecho a cesantía o jubilación de los empleados, incluidos los cesantes que lo soliciten y los que pretendan ingresar en la carrera de Hacienda, informe respecto a cada uno de los que se le ofrezca y parezca, y proponga al ministro del ramo, así los que deban ser nombrados y ascendidos, como las separaciones en sus casos.

- Esta misma junta estudiará y propondrá dentro del más breve plazo posible las bases para una ley de empleados de la Administración económica.

- Compondrán dicha junta el secretario y directores generales del ministerio de Hacienda, y los diputados a Cortes electos Sres. D. Antonio Pedregal, D. Antonio Villalonga, D. Antonio Luis Carrion, D. Antonio Oreense, D. Francisco Diaz Quintero, D. Joaquín Martín de Jilias, D. Joaquín Gil Bergues, D. José Muro, D. Luis Francisco Benítez de Lugo, D. Miguel Alcántara, D. Pedro Lopez La Hidalga, D. Patricio Lozano, D. Rafael Cervera, D. Ramon de Cala y Don Santiago Soler y Pla.

El ministro de Hacienda queda encargado de cuanto sea necesario al cumplimiento del anterior decreto, y de que por su conducto se faciliten a la junta creada los antecedentes y documentos que le sean necesarios.

—Orden, fecha 26, disponiendo:

- Que quede sin efecto el real orden de 18 de Septiembre de 1865, modificada por la de 2 de Abril de 1868, que dispusieron la retención de los títulos al portador en el caso que la última indica.

- Que en lo sucesivo se atenga esa junta a lo que literal y expresamente determina el artículo 2.º de la ley de 30 de Marzo de 1861, que declara que el avalúo que las dependencias del Estado, las corporaciones administrativas o las Compañías autorizadas para emitir efectos al portador están obligadas a prestar a la autoridad en las investigaciones de que puedan ser objeto aquellos efectos, se entienda siempre sin obstáculo alguno por su parte a la libre circulación, y sin perjuicio de las obligaciones contrarias a favor del portador.

- Que en los casos en que se presenten en las oficinas para su reconocimiento o con cualquiera otro objeto títulos al portador que estén reclamados o mandados retener por algún juzgado, exijan estas la identificación de la persona que lo verifique haciéndola exhibir su cédula de empadronamiento y tomando nota de su nombre y señas de su habitación para ponerlo inmediatamente en conocimiento del juzgado respectivo para los efectos que procedan.

—Principia la publicación de las tarifas de la contribución industrial.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Decreto, fecha 29, admitiendo 38 diputados provinciales de Madrid. Los diez individuos que no han renunciado sus cargos elegirán de su seno a los cinco que han de formar la comisión permanente de la diputación.

Las elecciones parciales para cubrir las vacantes se verificarán en los distritos que quedan sin representación el día 20 de Junio próximo venidero, si antes de este día las Cortes Constituyentes no han acordado la renovación completa de todas las corporaciones provinciales.

—He aquí los nombres de los diputados dimisionarios:

D. Ensebío Alvaró Benito.—D. José Bautista Sánchez.—D. Julian Berrucio.—D. Ezequiel Cemós.—D. Antonio Cuervo y Melendez.—D. Francisco Escobar y Martínez.—D. Nicolás Fernández Jerez.—D. Francisco García Martínez.—Don Maximino González.—D. José Paulino González.—D. Gregorio Guerra Blanco.—D. José Guerrero Brea.—D. Luis Guiltario y Aribas.—D. Manuel Ibarra.—D. Fernando Jaqueto.—D. Juan Larrabal.—D. Jerónimo Luna.—D. Antonio Martín Murga.—D. José Martínez Escobar.—D. Manuel Menendez.—D. Francisco María Monteroso.—D. Luis Moreno Perez.—D. Julian Morés.—Don Gregorio Pané.—D. Simon Pérez.—D. Pedro Luis Ramos Prieto.—D. Antonio Rey García.—Don Francisco Rodriguez.—D. Francisco Rodriguez Herminio.—D. Pedro Rovira Valdés.—D. Antonio Sánchez.—D. Emilio Sanchez del Corral.—Don Francisco Somalo.—D. Julian Vinas y Moreno.—D. José de Leon.—D. Victor Collado.—D. Julián de Mieral.—D. Vicente Anguita.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Decretos, fecha 30 de Abril, admitiendo a D. Claudio Solano la dimisión que ha presentado del cargo de fiscal del Tribunal de Cuentas de las islas Filipinas; y nombrando en su lugar a D. Ramon Revest y Martínez, oficial de la clase de segundos del ministerio de Ultramar.

—Decreto, fecha 19 de Mayo, creando en Manila una junta superior de Estadística de las islas Filipinas, la cual se compondrá de un

presidente, un vicepresidente, 10 vocales natos, 10 vocales elegidos y un secretario con voz y voto. El cargo de vocal de la junta será honorífico y gratuito.

Será presidente el gobernador superior civil, y vicepresidente el intendente general de Hacienda. Serán vocales natos el arzobispo de Manila, el presidente de la Audiencia, el comandante general del apostadero, el general segundo cabo, el gobernador político de Manila, el rector de la Universidad, el inspector general de Obras públicas, el subsecretario de Minas, el inspector de Montes y el subinspector de Telégrafos. Serán vocales elegidos un prelado de las órdenes religiosas, un jefe militar de los cuerpos facultativos, un ingeniero civil o arquitecto, un profesor de la Universidad, dos comerciantes, dos industriales y dos hacendados.

El secretario será nombrado libremente por el Gobierno. Los vocales de elección por el gobernador superior civil.

La junta tendrá una secretaria cuya plantilla será la siguiente: un secretario; jefe de administración de primera clase, con el sueldo anual de 10.000 pesetas y 15.000 de sobresueldo; tres jefes de Negociado de primera a 6.000 y 9.000; tres oficiales primeros de administración a 3.500 y 5.250; tres id. de segunda, a 3.000 y 4.500; tres id. de tercera, a 2.500 y 3.750; tres id. de cuarta, a 2.000 y 4.000; tres id. de quinta, a 1.500 y 3.500.

Se consignará además la cantidad de 75.000 pesetas para gastos de material, escribientes y subalternos.

La junta se dividirá en tres secciones: facultativa, administrativa y social. El reglamento determinará el modo de constituirse y funcionar las secciones.

La junta quedará instalada dentro de los 30 días siguientes al en que se publique este decreto en la *Gaceta de Manila*. El gobernador superior civil tomará cuantas medidas y disposiciones sean para ello necesarias.

Otro, fecha 26 de Mayo, nombrando jefe de administración de primera clase, secretario de la junta de Estadística de las islas Filipinas, creada por decreto de 19 del mes actual, a don Luciano Cotarelo y Azañeta, jefe de la sección de Fomento en la secretaría del gobierno superior civil de la isla de Cuba.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Contiene la publicación del reglamento para el servicio de los hospitales militares y ambulancias del ejército.

DIRECCION DE LA CAJA DE DEPÓSITOS.—Esta dirección ha dispuesto no admitir pedidos para devolver los valores en el mismo día por la dificultad de ejecutar debidamente numerosas operaciones en el corto tiempo de diez a once de la mañana, debiendo tener lugar los pedidos de diez a dos de la tarde para que sean devueltos al siguiente día en las mismas horas.

—Pagos.—El día 2 de Junio próximo venidero se abrirá el pago de la mensualidad corriente a la clase activa y pasiva que perciben sus haberes por la Caja del Tesoro de esta provincia.

—El de las clases pasivas tendrá lugar: Lunes 2, de diez y media a tres y media.—Jubilados de todos los ministerios, y primera clase de Monte-pío militar.

Martes 3, de id. a id.—Jefes retirados, menos los que son alta; Monte-pío civil, desde la letra A a la Z, menos las que son alta en esta clase, y tercera del Monte-pío militar.

Miércoles 4, de id. a id.—Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del Monte-pío militar.

Jueves 5, de id. a id.—Cesantes de Hacienda, Monte-pío civil, de la A a la E, y clase de Marina del Monte-pío militar.

Viernes 6, de id. a id.—Capitanes y subalternos retirados, menos los que son alta; emigrados de América, convenidos de Vergara, Monte-pío civil, de la F a la Z, y pensiones remuneratorias.

Sábado 7, de id. a id.—Retirados de Marina y tropa, menos los que son alta; excomandados, Monte-pío civil, de la M a la Q, y Monte-pío de jueces.

Lunes 8, de id. a id.—Cesantes, jubilados y pensionistas de la Real Casa.
Martes 9 y miércoles 10, de id. a id.—Todas las nóminas sin distinción, y los individuos que son alta en las del Monte-pío militar, en las del Monte-pío civil, en las de jefes retirados, en las de capitanes y subalternos, y en las de Marina y tropa.

Viernes 13, de id. a id.—Retenciones exclusivamente.

SUBASTAS.—La delegación del patrimonio que fué de la Corona ha acordado que el día 8 de Junio próximo, a las dos de la tarde, se celebre tercera subasta de tres lotes de efectos de plata pertenecientes a la misma, que quedaron sin adjudicar en la del día 16 del actual, y segunda de 10, que también quedaron sin rematar en el día 29 del mismo.

En igual día y hora se celebrará primera subasta de otros 17 lotes, también de efectos de plata, de la misma procedencia.

—El 30 de Junio se verificará ante la dirección de Obras públicas, y en Orense ante el gobernador, la adjudicación en pública subasta de las obras de la sección de carretera de Rivadavia a Carbalhino, correspondiente a la de tercer orden de Rivadavia a Cea, cuyo presupuesto es de 398.647 pesetas 67 céntimos.

—El 18 de Junio tendrá lugar, ante la junta de subastas y en el despacho de esta dirección facultativa y económica, la segunda licitación pública para contratar el suministro de 1.500 hectolitros de carbon de brezo que se consideran necesarios para servicio de las minas de Almadén, correspondiente al año económico de 1872 a 1873 y por todo el próximo de 1873-74, bajo el tipo máximo de una peseta y 50 céntimos por cada hectolitro de carbon de brezo que se reciba del asentista.

El domingo se verificó en Málaga la formación de los voluntarios de la República.

—He aquí los términos en que da cuenta de esto *El Diario Mercantil* de aquella ciudad: "Desde la noche anterior se vio asegurando que ese acto no terminaría en paz, y desgraciadamente se confirmaron esos rumores.

Todos saben que la comisión municipal de milicia, de acuerdo con los comandantes de la misma, habían dispuesto que la formación se verificara sin armas, asistiendo al determinar así a las razones alegadas por muchos capitanes, los cuales expresaron lo difícil que era reunir las compañías por completo con el armamento, cuando muchas lo tenían escaso y los individuos desarmados se consideraban en ridículo siguiendo en formación a los que se hallan provistos de armas. Considerándose oportuna y razonable esta observación, se dispuso en consonancia, creyendo que no había de tener opoñentes.

No sucedió así, sin embargo, sino que nosotros nos expusimos la causa, porque la verdad es que no tiene explicación lógica alguna, compañías armadas se resistieron a obedecer esa orden, y la autoridad de quien emanaba, quedó en completo ridículo, dándose lugar a

conocer el estado de indisciplina de las fuerzas de voluntarios.

La comisión municipal a pesar de ese desaire suficiente en otras ocasiones para presentar su dimisión, puesto que implicaba falta de confianza, ante el temor de producir más grave conflicto resignose a la imposición, y la revista comenzó sin que al principio se notasen síntomas algunos de perturbación y de desorden. El acto terminó satisfactoriamente respecto de las secciones segunda y tercera colocadas respectivamente en el camino Nuevo y de la Farola, pero en la primera colocada en Olletas se produjo el desconcierto ocasionado por varios tiros disparados al aire según unos e intencionadamente según otros, y como resultado natural carceras que se hicieron sentir en toda la población, y el atropello de la mesa colocada para el acto de revisión que no pudo terminarse.

Felizmente no pasó de un ligero alboroto lo que al principio presentaba caracteres imponentes, y después la milicia de la impresión que tan inesperado suceso le produjera se volvió volviendo la población a adquirir la tranquilidad y confianza instantáneamente perdidas.

Hubo una coincidencia que bien pudo ser casual, pero que algunos la tomaron por sospechosa y que nosotros solo nos limitamos a dar a conocer. Fue aquella la ascensión de un pequeño globo, precisamente a la hora en que se produjo el tumulto de que nos ocupamos, y acerca del cual se están haciendo las oportunas investigaciones.

Doce diputados constituyentes, únicos que se encontraban en Barcelona, se reunieron en la tarde del domingo para tratar de importantes y trascendentes asuntos de Cataluña.

El Sr. Monturiol presentó un proyecto para someterlo a la aprobación de sus compañeros; pero se acordó por unanimidad suspender toda resolución en vista del exiguo número de concurrentes, y convocar a una reunión de todos los diputados catalanes tan luego como lleguen a Madrid, a fin de aconsejar al Gobierno las medidas que deben adoptarse para terminar a la mayor brevedad el estado anómalo en que se encuentra Cataluña con motivo de la guerra civil. Disolviose por lo tanto la reunión, pocos momentos después de haberse reunido.

Más tarde llegaron de el propósito de concurrir a la misma los diputados de la provincia de Gerona Sres. Riera y Arqué, encontrándola disuelta.

En Játiva, la división del partido republicano con motivo de las últimas elecciones, se ha traducido por algunas destituciones de los empleados que apoyaron la candidatura del Sr. Viló. En la misma ciudad ha causado gran sorpresa el hecho de haberse presentado en la cárcel pública el célebre *roder Micalet Mas*, hijo del pueblo de Llosa de Ranes.

En Alcira se han declarado en huelga los carpinteros y cerrajeros, ocasionando la consiguiente paralización de los trabajos, y dando lugar a pérdidas de consideración, que serán sin duda los trabajadores los primeros en sentirlas.

También parece que el domingo asesinaron en la misma población, de una pañalada, a un sujeto, si bien se ignoran otras circunstancias de este crimen.

En Crevillente ha aparecido incendiada la casilla de los dependientes de consumo.

Veinticuatro millones en metálico lleva consumidos el general Nauvillas durante su mando al frente del ejército del Norte.

D. Antonio Saro y Fernandez ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase en la secretaría del gobierno superior civil de Cuba.

Han sido nombrados protectores de libertos: en Puerto-Rico, los Sres. D. Pedro G. Goico, don Salvador Carbonell y D. Juan Arias, de la capital, Mayagüez y Ponce, respectivamente. Los protectores disfrutarán el sueldo de 50.000 reales, que ha renunciado el Sr. Carbonell.

Ha sido nombrado administrador de Rentas y Estadística de Santa Clara en la isla de Cuba, D. Candido Pellico.

Se ha concedido el empleo de coronel de milicias disciplinadas de caballería de la isla de Cuba, al que lo es honorario D. Ricardo García Palleschi.

—He aquí el despacho que el Gobierno ha remitido a las provincias procurando tranquilizar los ánimos:

—"Conviene vivir precavidos, pero no dejarse llevar de falsas alarmas. Los enemigos de la República apelan a ellas para tener al país en agitación y ver si por este medio pueden provocar conflictos. Hoy han supuesto en insurrección al ejército del Norte. La noticia es completamente falsa. No hay más insurrección que la de los carlistas, y estos fuera de las Provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña, hacen vanos esfuerzos para levantar partidas de importancia. Apenas se ven perseguidas cuando se disuelven. Agitan también los ánimos los enemigos de la República con los acontecimientos de Francia, sin advertir que dista mucho allí la monarquía de poder recobrar su imperio. Tiene nuestra causa grandes dificultades que vencer; pero fuerzas suficientes para vencerlas. Están para reunirse las Cortes, y estas darán al nuevo Gobierno medios bastantes para dominar la insurrección existente y conjurar las maquinaciones de todos los partidos reaccionarios.

Dice *El Bien Público* de París que al levantarse la sesión del 23, en medio de la emoción profunda de una parte de la Asamblea, algunos diputados pertenecientes al grupo bonapartista dieron el grito de *Viva el imperio!*

Acaba de ocurrir un conflicto, cuyas consecuencias pueden ser graves, entre un pequeño destacamento de tropas de los Estados Unidos y un puesto mejicano.

Seiscientos soldados de la Unión, dice un telegrama de New-York, de 22 del actual, que iban en persecución de una partida de indios que habían recientemente invadido a Tejas, penetró unas 80 millas en el territorio americano. Después de haberlos batido, matádoslos 19 y haciéndolos otros 19 heridos, los americanos se volvían con 40 mujeres indias prisioneras y gran cantidad de botín, cuando al pasar el Rio Grande fueron recibidos a tiros por los mejicanos que guardaban el paso. La vivacidad de los soldados mejicanos, es tanto más sensible, cuanto que la violación del territorio cometido por el destacamento americano es excusable, por

que la frontera entre Méjico y los Estados Unidos es una mera abstracción geográfica.

Segun telegrama del capitán general de Puerto-Rico, la tranquilidad es inalterable; el gobernador ha salido a visitar las islas en el vapor mercante *Fuero*.

El vapor *Santander* lleva pliegos, las actas de las credenciales de los diputados constituyentes.

El director de Propiedades ha enviado órdenes al jefe económico de Sevilla para que se incurra de la capilla de los Reyes y sus alhajías lo cual se verificó el sábado.

Se ha concedido el indulto para regresar a la isla de Cuba a los deportados por causas políticas Sres. Mompel, Recio y Alvarez Martínez.

Solo como un rumor curioso que hace algunos días circulaba, apuntamos la idea que se atribuye a algunos catalanes de pedir en las Constituyentes que sea declarada la isla de Cuba territorio del Estado catalán futuro.

El lunes se presentó en el ayuntamiento una proposición suscrita por el Sr. Mas y otros dos concejales, pidiendo que con arreglo al art. 46 de la ley municipal, se procediera a la elección de primer teniente de alcalde, por desempeñar el Sr. Orcasitas dicho cargo provisionalmente. En la discusión de esta, que fué bastante borrascosa, usaron de la palabra los Sres. Mas, Pardo, Gomez Ayala y Orcasitas, dirigiéndose mutuamente el primero y el último de dichos señores, inculpaciones enconadas sobre su conducta en el municipio y en el partido republicano a que pertenecen.

El Sr. Mas acusó al Sr. Orcasitas de haberse resignado para salir de las comisarías del ayuntamiento, confesando aquel con notable franqueza, haber solicitado la más numerosa del personal para colocar en ella a individuos del batallón de que es comandante.

Puesta a votación fué desechada por 9 votos contra 3.

Decididamente, para ser federal se necesita tener la sangre a una temperatura más elevada que la natural.

Y ahora caemos en la cuenta de que la poliquería no era conocida entre los republicanos, por la sencilla razón de que hasta ahora no había tenido ocasión de manifestarse. Y nosotros que nos íbamos creyendo reformados y mejorados por los sublimes ejemplos del federalismo! Qué lástima! Tan jóvenes y ya tan duchos en eso de disputarse las comisarías y aprovecharlas para contentar a los amigos!

Segun un periódico de Córdoba, algunos federates aseguran que previo acuerdo con las provincias, se colocarán en actitud armada, la que conservarán hasta tanto que las Cortes proclamen la República federal.

Poca admiración inspiran a sus correligionarios los pignonzos y sin pignonzos diputados de la próxima Constituyente.

Segun el proyecto que por el ministerio de la Guerra se ha de llevar a las Cortes, el ejército constará de 80.000 hombres; de ellos 55.000 de infantería, 10.000 de caballería, 9.300 de artillería, 3.300 de ingenieros y el resto de otros institutos. Habrá 40 regimientos de a dos batallones, 20 batallones de cazadores, un batallón provisional de Canarias y el batallón Fijo de Ceuta. Habrá cuatro regimientos de artillería a pie, cinco montados, dos de montaña, 20 regimientos de caballería con cuatro escuadrones, un escuadrón de Galicia, otro de Mallorca y dos establecimientos de remonta.

He aquí los telegramas que han mediado entre el gobernador de Cádiz, la diputación y el ayuntamiento de Jerez.

El alcalde de esta última ciudad y el municipio en masa, se han visto obligados a dimitir ante la presión de los intransigentes, ayudada a quien había de decirlo por el gobernador de Cádiz.

Los telegramas dicen así:

Mayo 22.—Gobernador, alcalde.—Ignoro los motivos que ese dignísimo ayuntamiento ha tenido para presentar la dimisión; pero sean cuales fueren, yo me atrevo a rogarle la retire y continúe prestando tantos y tan señalados servicios como hasta aquí; y con ello dará una prueba más de su acostumbrado patriotismo y de su amor a esa hermosa ciudad.

Mayo 22.—Alcalde, gobernador.—Extraño mucho ignore los motivos que obligan a esta corporación a dimitir. En la conciencia de todos están, y en la del Sr. Portela acaso más que en la exposición, enviada a la diputación, en que se manifiestan. Restame solo añadir que todos mis compañeros insisten en la dimisión, que no están dispuestos a retirarla, y que vuelven a aplicarle sea admitida.

Mayo 24.—Alcalde, a presidente de la diputación.—Conviene, urge, y es precisa resolución de esa diputación, por la que se admita la dimisión presentada por este municipio. El silencio en este caso para nada sirve, más que para hacer daño y colocar las autoridades en ridículo; de no resolver por ese cuerpo en el día de hoy bien a nuestro pesar apelaremos al gobierno de la República. Se me ha anunciado para mañana una manifestación contra el municipio por parte de los intransigentes.

Mayo 24.—Vice-presidente comisión provincial, al alcalde.—La comisión provincial en sesión de hoy ha acordado por unanimidad no aceptar la dimisión presentada por el ayuntamiento de su digna presidencia, escitando el patriotismo de los ciudadanos que forman la corporación, para que no abandonen unos puestos que han honrosamente ocupado, y dejando huérfana de administración municipal una ciudad de la importancia de Jerez en las circunstancias anormales por que atraviesa el país. La comisión por su parte y particularmente hace el mayor ruego a todos y cada uno de los ciudadanos que forman ese municipio y suplican a V. se haga eco cerca de ellos de los sentimientos que le animan.

En vista de este último telegrama, el ayuntamiento de Jerez ha acudido al ministro de la Gobernación insistiendo en su renuncia.

Ha sido ascendido a teniente coronel de caballería el comandante Sr. D. Luis Vidart.

Segun parece, está acordado el ascenso a coronel del que lo es graduado teniente coronel Sr. Moya, ayudante que ha sido de S. M. el rey D. Amadeo I.

Dice un colega que el Sr. Castelar ha resuelto dedicar el panteón de los Infantes del Escorial a Panteon Nacional, sacando del depósito de San

Francisco los olvidados restos de los españoles ilustres allí colocados desde el año 1869.

Raro es el día en que no hay alarma en Málaga. El lunes por la noche, y con motivo de haberse propagado la voz de que se temía una exacción grave entre dos compañías de voluntarios de distintos batallones, se produjo en el barrio de la Victoria y sus inmediaciones que era el lugar señalado por los noticieros para la lucha, la alarma y el escándalo consiguiente. Los milicianos de aquella parte se pusieron en armas y el vecindario fué presa del susto y del temor que son tan naturales en semejantes casos.

Hechas más tarde, y cuando la autoridad tuvo noticia de lo que sucedía, las oportunas averiguaciones, resultó que no había fundamento alguno para esa alarma, devolviéndose a los asustados la tranquilidad y el sosiego.

¿Qué país tan delicioso!

El Ayuntamiento independiente de la no menos independiente Cádiz, continúa no obedeciendo las órdenes del Gobierno. Hé aquí lo que dice un periódico de aquella localidad:

"El ayuntamiento republicano, en su especie de monarquía religiosa, ha recibido un buen recibo del Poder Ejecutivo. Cinco días hace que Hago a Cádiz una orden del señor ministro de Gracia y Justicia, disponiendo que el ayuntamiento suspendiese las diligencias de incautación de la capilla de Loreto, perteneciente a la orden Tercera; y que se restituya dicha capilla a sus legítimos dueños."

Aun no se ha dado cumplimiento a dicha orden por parte del ayuntamiento.

Parece que los diputados provinciales de procedencia republicana, presentarán sus dimisiones en la primera sesión pública que celebre la corporación provincial de Madrid.

De seguro que tendremos espectáculo aquel día.

En París se ha dicho que los diputados de la izquierda, en número de 290, iban a dimitir el cargo.

Por el ministerio de Marina se ha acordado la creación de los comandantes fiscales con destino a los regimientos de infantería de dicho instituto.

Se instruye sumaria en averiguación del padecido del capitán ayudante de la fuerza de francos alojada en el cuartel de San Mateo, el cual, según ya anunciamos, ha desaparecido acompañado de 6.062 francos y medio, no de los que mandaba, sino de los que había cobrado para pagar a aquellos sus haberes.

Cada vez adquiere mayor desarrollo la franqueza de esos batallones de francos.

Malas lenguas aseguran que en el día de anteaer el nuevo coronel de caballería D. Daniel de la Maza ha llevado en persona a la dirección del arma una orden relevando al de propia clase Sr. Sainz Mirera del cargo de jefe del depósito de Córdoba, últimamente creado.

Procedentes de Mataró llegaron el lunes a Barcelona treinta y tantos prisioneros carlistas escoltados por guardias civiles y soldados. Al bajar del tren fueron conducidos al gobierno civil para dejar allí seis presos por delitos comunes que venían con los políticos. Pronto formóse en frente de la aduana un numeroso grupo compuesto en su mayor parte de trabajadores del muelle, revelando en sus conversaciones y ademanes una actitud verdaderamente hostil contra los prisioneros. El señor gobernador llamó al jefe de la fuerza que les conducía y le manifestó que, atendido el estado de los ánimos, no era prudente que atravesasen la ciudad para conducirse a Monjuich, y haciéndole presente que lo más acertado era trasladarles a la Ciudadela que está a pocos pasos. Así se hizo, pero apenas salieron los prisioneros del gobierno civil cuando el grupo empezó a gritar ¡matarlos! no haya cuartel, y amenazar con pasar a vías de hecho la fuerza que los custodiaba preparó las armas, y hubo un momento en que se llegó a temer un conflicto. El gobernador calmó los ánimos también apelando a la estratagemas de que eran presos por delitos comunes y no políticos. Por fin, fueron depositados en la Ciudadela, hasta cuyas puertas les acompañó gritando el mismo grupo.

Conociendo con este escándalo y con las alarmas a que dio lugar, verificóse otro espectáculo parecido en la Rámbida de San José.

Parece que una sirvienta entró a comprar bacalao en una tienda de pesca salada, esquina a la calle de la Petxia, y hubo de creer el dueño que otro pedazo que ya llevaba la sirvienta en la cesta se lo había escamoteado. Promoviósse entre el dueño y la sirvienta un altercado recibiendo esta algunos arañazos. Pronto se formó un numeroso grupo que tomando el partido de la criada invadió el establecimiento al cual se quería pegar fuego, teniendo que huir sus dueños para no ser víctimas del motín. Han acudido guardias civiles y municipales de caballería que han logrado despejar la tienda, pero el grupo permanece en la calle. En esto un ratero ha tenido la mala ocurrencia de tentar los bolsillos a uno de los curiosos que se hallaban allí, y al momento se le le echado encima el grupo logrando, sin embargo, escabullirse y refugiarse en una casa de enfrente. Y hé aquí que cambiando la decoración se ha trasladado la escena a la acera opuesta.

La multitud indignada quería a toda costa penetrar en su casa y hacerle la justicia por su mano, pero por fortuna los guardias civiles y municipales que había lo han impedido. A medio día continuaba aun el grupo estacionado allí esperando que saliera el ratero.

Escenas de esta clase y originadas por tan fútiles motivos solo pueden servir de pábulo a los agitadores de oficio, a los cuales únicamente pueden aprovechar.

Los grupos continuaron por la tarde frente de la tienda del vendedor de pesca salada de la Rámbida de San José, teatro de los sucesos cuyo relato hacemos. Del parte dado a la autoridad se desprende que la tienda presentó algunos indicios de saqueo. Al alcalde del barrio se le aprestó é insulto gravemente porque quiso salvar a la criada. Esta no recibió herida ni dajo alguno de las que se referían en los corrillos. Se nos añade que la dueña de la tienda está de sus resultados gravemente enferma. Hé aquí los resultados de tomarse la justicia por su mano.

La casa del Sr. Remington en los Estados Unidos tiene encargo de construir 40.000 fusiles con destino a las fuerzas populares republicanas de Málaga, Cádiz, Sevilla y San Fernando.

EL GOBIERNO.

MADRID 31 DE MAYO DE 1873.

TIRANIA DISFRAZADA.

Ante las amarguras de la expatriacion, Danton; el gran revolucionario del 93, preguntaba: ¿Se lleva una patria en la suela del zapato? Lo cual prueba que Danton amaba a su patria...

Nuestros republicanos, que todos juntos no valen medio Danton, si se acuerdan de la patria es para ultrajarla y destruirla.

Y no se diga que exajeramos. Ahí están el ciudadano marqués de Albaida, decrepito y despechado y de mal humor: el ciudadano Diaz Quintero, el ciudadano Estévez, gobernador de esta provincia y otros federales de no ménos viso...

Nuestros lectores habrán leído sin duda la circular o alocucion del centro reformista intransigente, dirigida a los federales intransigentes de la próxima Asamblea...

Segun estaba anunciado, anoche se reunieron en el Congreso los diputados electos que se encuentran en Madrid, con objeto de tomar acuerdo acerca del reglamento que ha de regir internamente a la Asamblea...

El derecho divino, dicen los absolutistas, reside en el rey; el derecho absoluto, único, supremo, dicen los federales, reside en las turbas.

Empiezan por afirmar, con admirable aplauso, que el país, por la voz casi unánime de sus comicios, ha elegido sus representantes.

Pues nada de eso: segun los ciudadanos Orense, Estévez y compañía, es menester recurrir a un criterio más reformista, más expeditivo, más enérgico para resolver de un golpe las dificultades...

El Sr. Sanchez Yago se levantó para decir que la mesa no tenia interés en que se adoptase ningún reglamento y si acoger el del 47, que era al parecer el acordado por la reunion.

El Sr. Garcia Lopez hizo presente, en nombre del Sr. Orense, que este no podia asistir a la sesion porque se encontraba enfermo y cansado del viaje...

El Sr. Morayta propuso el que se acordasen las candidaturas para la mesa y las comisiones de actas, para lo cual podia adoptarse, en su juicio, o bien la eleccion de una comision nominadora, o bien la votacion directa desde luego.

El Sr. Casaldiero se opuso a lo propuesto por el Sr. Morayta; pidió que se dejase la cuestion para el día siguiente, exigiendo el que los candidatos que hubieran de elegirse licieran declaraciones políticas terminantes y explícitas...

El Sr. Cervera se levanta, y con gran severidad y energía asegura al orador que él estará siempre donde no esté el Sr. Casaldiero.

El Sr. Morayta rectificó, y con fácil palabra ridiculizó el exámen de conciencia político exigido por el Sr. Casaldiero.

El orador pone de relieve que al Sr. Casaldiero ha cabido la triste gloria de suscribir la primera disension en la Cámara.

guante blanco reemplazará la tiranía de brazo desnudo.

Desde este instante el ciudadano Viralta, desde su centro de accion, aplaudirá ó censurará a la minoria regeneradora que huye de los razonamientos parlamentarios...

En la reunion que celebraron anoche varios representantes federales, dicese que predominó el elemento conservador. El centro reformista intransigente habrá contestado a ese rumor con una carcajada: la Constitución se proclamará sin discutirse.

Tras de la tiranía del centro intransigente, ¿qué vendrá? Ya lo hemos dicho: vendrá el ciudadano Viralta y planteará, modificadas en sentido mucho más amplio, las reformas económicas ó de tercera clase, recientemente publicadas por La Igualdad.

Después del ciudadano Viralta, y si todavía quedan espázos en este desdichado suelo, y subsiste algún cantón de la destrorada patria, se sentará sobre sus ruinas ensangrentadas y humeantes, el nieto de D. Isidro María de Borbon, titulado Carlos VII y representante del absolutismo; si antes no gana el solio algún soldado de fortuna, con medios, en un momento determinado, para dar al traste con esta serie de locuras, que deshonran y arruinan a la patria.

AL PRIMER TAPON.

Segun estaba anunciado, anoche se reunieron en el Congreso los diputados electos que se encuentran en Madrid, con objeto de tomar acuerdo acerca del reglamento que ha de regir internamente a la Asamblea...

El federal Garcia Lopez fué el primero en romper el silencio en esta sesion nocturna, felicitando a aquellos nuevos y desconocidos hijos de la patria por la grave y trascendental mision que venian a cumplir...

El Sr. Balbuena dijo que aceptaba el del año 54, como de ideas más avanzadas que el del año 47, que era obra de los moderados.

Y continuó añadiendo que con el del año 47 se coartaba a las oposiciones el derecho de discutir las actas, siendo así que en estos tiempos no debian aprobarse á carros, sino examinadas detenidamente para dar con esto mayor amplitud a la disension.

El Sr. Sanchez Yago se levantó para decir que la mesa no tenia interés en que se adoptase ningún reglamento y si acoger el del 47, que era al parecer el acordado por la reunion.

Tres preguntas hizo el secretario de la mesa sobre el reglamento á los 160 representantes: la más trascendental, la más ofensiva, la que más hirió el sentimiento de aquellos ciudadanos fué la que se referia al traje con que debian asistir los representantes á la sesion de apertura...

El Sr. Garcia Lopez hizo presente, en nombre del Sr. Orense, que este no podia asistir a la sesion porque se encontraba enfermo y cansado del viaje; pero que en la de mañana tomara asiento al lado de sus compañeros.

El Sr. Morayta propuso el que se acordasen las candidaturas para la mesa y las comisiones de actas, para lo cual podia adoptarse, en su juicio, o bien la eleccion de una comision nominadora, o bien la votacion directa desde luego.

El Sr. Casaldiero se opuso a lo propuesto por el Sr. Morayta; pidió que se dejase la cuestion para el día siguiente, exigiendo el que los candidatos que hubieran de elegirse licieran declaraciones políticas terminantes y explícitas...

El Sr. Cervera se levanta, y con gran severidad y energía asegura al orador que él estará siempre donde no esté el Sr. Casaldiero.

El Sr. Morayta rectificó, y con fácil palabra ridiculizó el exámen de conciencia político exigido por el Sr. Casaldiero.

El orador pone de relieve que al Sr. Casaldiero ha cabido la triste gloria de suscribir la primera disension en la Cámara.

El Sr. Casaldiero rectificó, acentuando más su oposicion y su disidencia con la política del Gobierno.

que se saquen sean los que constituyan la comision nominadora.

Al hacerse cargo de las declaraciones del Sr. Casaldiero, el Sr. Ocon, con intencionado acento; pide que no se vuelva la vista sobre la historia pasada de ningún individuo, puesto que era posible que quedasen malparados no pocos de los que más autoridad y exagerado republicanismo ostentaban.

El Sr. Casaldiero rectificó haciendo gala de su vida dedicada al trabajo.

El Sr. Morayta da algunas nuevas explicaciones sobre su proposicion, y delindeciendo la conveniencia de que las oposiciones tengan representacion en la mesa.

El Sr. Sala pide que la candidatura sea interina, y delindeciendo la conveniencia de dejar el asunto que se debatía para la sesion siguiente.

Preguntada la reunion sobre lo que el señor Morayta proponia se acordó en sentido negativo, y se levantó la sesion á las doce.

INSURRECCION CARLISTA.

La Gaceta se limita hoy á decir en su seccion extraordinaria que el capitán general de Valladolid participa que la faccion del Vierzo se ha internado en la provincia de Lugo. Han llegado á esta los prisioneros carlistas hechos por el teniente Mirases.

Segun telegrama del gobernador militar de Pamplona, el comandante del destacamento de Alsásua participa que el día 27 una compania de la Princesa, que regresaba de Salvaterra, fué atacada por unos 50 carlistas emboscados, siendo rechazados por la referida compania y fuerza de carabineros que salió de dicho destacamento.

La misma autoridad militar dice que las facciones guipuzcoanas de Santa Cruz, Iurbide y otras unidas, aparte de las vicainas y alavesas en número de 400 hombres, estaban ayer en Araoz: las persiguió la columna Loma. La del coronel Guenca se hallaba en Azpeitia. Los voluntarios de Deocoa que llegaron á dicha plaza han regresado á Burgete.

Los periódicos de Barcelona dan nuevas noticias del encuentro de San Hilario entre el regimiento de San Fernando y las facciones de Savalls, Huguet y Barranco. La tropa atacó con mucho arrojo tomando cuatro alturas que ocupaban los carlistas; pero acercándose la noche y agotadas las municiones, se retiró hacia el pueblo. Entonces la faccion, creyendo segura la victoria, acometió con gran impetu; pero se colocó la artilleria en posicion, y sus certeros tiros destruyeron las fuerzas carlistas, que tuvieron de 40 á 60 muertos segun los periódicos republicanos, teniendo la tropa un oficial, un sargento y tres soldados muertos y un capitán, un oficial y siete soldados heridos.

El lunes por la tarde el coronel Vega batió tambien cerca de San Pedro de Torrello, á la misma faccion Savalls, haciéndole 22 muertos y teniendo la tropa un muerto y dos ó tres heridos.

En la provincia de Tarragona los carlistas habian dado un nuevo golpe. Las facciones Valls, Guaca y Quico con unos 900 hombres y 50 caballos, entraron por sorpresa á las doce de la noche del lunes en Torredembarra, villa de 1.500 almas, á dos leguas de la capital, en la carretera de Valencia y con estacion en la via férrea. Sorprendieron en el castillo á siete ú ocho voluntarios, que se rindieron sin defensa, llevándose 75 fusiles de la milicia del pueblo, pidiendo 4.000 duros, y á falta de ellos se llevaron 11 vecinos entre los cuales estaba el segundo alcalde, y 13 caballos. Tambien quemaron la estacion, saliendo del pueblo á las cuatro de la mañana. La faccion con los rehenes marchó á Bonastre, á donde al día siguiente se le envió la suma pedida.

El Diario de Barcelona recuerda que en la guerra de los siete años, nunca pudieron entrar los carlistas en Torredembarra, defendida por unos cuantos liberales decididos, y lamenta que ahora por la division de monárquicos y republicanos se haya sufrido la vergüenza de esta sorpresa.

A consecuencia del encuentro que tuvo el día 16 la faccion Savalls con una columna cerca de San Pedro de Torrello, perdiendo bastantes hombres, se ha desalentado mucho aquella partida, que el 27 atravesó en precipitada fuga el Ter por un vado entre Ripoli y San Quirze, pues iba acosada por dos columnas.

Los propietarios que se llevaron los carlistas de Torredembarra, regresaron el miércoles al seno de sus familias, por haberse remitido ya los cuatro mil duros importe de un año de contribucion que pidieron aquellos.

Continúa el bloque de Villanueva y Geltrú y los carlistas han prohibido el tránsito de los coches que hacen la carrera de Villafranca.

Los periódicos de Barcelona dicen que los preparativos para el levantamiento general de las provincias catalanas en somaten, siguen activamente; y tanto por el gobernador de la provincia, como la capitania general y la comision de la Diputacion, se trabaja en este sentido para estar dispuesto tan luego como deba realizarse este alzamiento.

Anoche circuló la noticia en Madrid de que el general Velarde habia recibido dos tiros de revolver que le habia disparado un teniente de infanteria. Ignoramos el grado de certeza que pueda tener este rumor.

De Vich hemos recibido una carta que contiene el siguiente párrafo con algunos detalles de las noticias que hemos dado anteriormente:

Vich 26.—Háblase de una accion muy reñida entre las fuerzas de Savalls y Huguet y el regimiento de San Fernando, que ha sido sangrienta por ambas partes, si bien no puedo precisar el resultado. Por lo que se ha podido traslucir de las confesiones de algunos individuos del expresado regimiento llegados hoy, la tropa ha sufrido bastantes bajas, habiendo muerto un jefe superior y algun otro subalterno; en cuanto á los heridos se cree que son muchos, pues se ha dado hoy orden á este hospital para tener preparadas muchas camas. Hasta la hora presente, empero, no sé que hayan traído ninguno, á no ser tres heridos, ó mejor quemados por la explosion de un barril de pólvora al que por imprudencia acercaron fuego; á más de estos tres heridos hubo algunos muertos. Este pance ha tenido lugar cerca de Viladrau; la accion dicen que terminó en el pueblo de San Hilario, en cuyas bocacalles colocaron los carlistas para detener á los carlistas. Ignoro la pérdida de estos.

De la provincia de Valencia nos dan las siguientes noticias:

En Vinaroz ha habido el día 25 otra alarma, por haberse recibido aviso de que los carlistas estaban en Santa Bárbara. Los jefes de los voluntarios pidieron autorizacion al alcalde para celebrar una reunion en la que se habia de tratar de la defensa del pueblo. El alcalde no quiso acceder á la peticion, pero como el elemento liberal tuviese interés en que se celebrase, se convocó al son de las cornetas en la plaza de Foros, y allí dirigió la palabra el nuestro Juan, siendo muy aplaudido. Después se nombró presidente de la junta de defensa al coronel retirado D. Ramón Toubada, y secretario al segundo comandante de los voluntarios D. Tomás Juan y Martorell. Después se supo que los carlistas que habian entrado en Santa Bárbara, no eran otros que los doce sugetos de mala vida que capitanea Cisco de Vallibona, los cuales se llevaron cerca de 200 duros.

El motivo de las alarmas que con frecuencia se repiten en tan importante poblacion, es debido á que Guaca dijo en Tibenys que en Vinaroz le guardaban 200 fusiles, y los voluntarios temieron una sorpresa.

En los días 3, 4 y 5 del próximo Junio tendrá lugar en Soliana la cobranza del cuarto trimestre de la contribucion territorial é industrial del corriente año económico.

De Bilbao nos escriben con fecha de anteayer, que el grueso de la faccion navarra, durando los planes del general Nouvilas—si es que tiene alguno—de Nañales, por Añez, se ha corrido hacia esta provincia, encontrándose el miércoles por la madrugada por la parte de Guartango, y se supone que haya bajado á Orduña.

Creemos hay exageracion en las fuerzas que indicaban los primeros avisos recibidos; la opinion más general es que serán 5.000 los carlistas mandados por Elío, Dorregaray, Oñó, Périca, Celedón y otros cabeceillas.

Para llegar á Vizcaya han ejecutado una larga y bastante atrevida marcha, atravesando terrenos llanos, dejando á su retaguardia todas las columnas de Navarra.

El martes, hallándose en Guernica la columna del comandante Solís, tuvo noticia de que se hallaban parapetados en las penas de los montes de Aspe, sobre Busturia, la partida del cura Iriarte y parte de la de Gorodón, en número de unos 200 hombres.

Dividida la fuerza en dos mitades, el expresado comandante, con una compania de la guardia foral, otra de cazadores de Segorbe y 12 hombres de la contraguerrilla del capitán Martínez, atacó á los carlistas, tomándose la posicion á la bayoneta, de la que huyeron en direccion de Solluve, llevándose algunos heridos, pues vióse eran conducidos en hombros.

Dejaron además dos muertos en el campo y un prisionero, uniformado y armado. La columna tuvo dos heridos, uno grave.

Se nos asegura que el domingo último fué fusilado el joven oficial Sr. Osta, hecho prisionero en Elorrio hace mes y medio. Este asesinado á sangre fria, pues no otro nombre mereció, se consumió por la parte de Campazar y la partida de Santa Cruz. El Sr. Osta era hijo del coronel muerto cerca de San Sebastian.

Ha muerto el cura de Echarri, no se sabe si á consecuencia de heridas recibidas en algun encuentro. Con tal motivo se teme que el cura Santa Cruz, grande amigo suyo, cometa algunos desmanes si pasa por aquella localidad.

Tambien en Jaen parece que hay temores de que pueda levantarse alguna partida. El gobernador de dicha provincia hizo anteayer avisar á los alcaldes de Ubeda, Baeza, Linares, Andujar, Santa Elena, la Carolina y Vilches para que tomasen precauciones por si llegaba á alterarse el orden. Los voluntarios cubrieron la via férrea y la escasa fuerza de la Guardia civil que hay en la provincia se distribuyó en puntos convenientes. El alcalde de Vilches asegura que se vio la noche anterior un grupo sospechoso en los alrededores de Linares y no se comprueba que fuesen malhechores; por el contrario se cree fundadamente que sean carlistas.

Por último, diremos, que el Sr. Estévez ha regresado á Madrid de su expedicion militar por haber desaparecido los carlistas de la provincia; que anoche se asegura en algunos círculos políticos que los carlistas habian hecho entrar precipitadamente en Murguía á la columna del coronel Pino; que tambien se hablaba sobre la salida de Madrid de seis Guardias civiles en union de algunos oficiales de reemplazo, con objeto de levantar una partida carlista en las inmediaciones de esta provincia.

Esta noticia no la vimos confirmada, sin embargo, en los centros oficiales.

Para terminar esta crónica no queremos privar á nuestros lectores de la lectura de la quinta carta que D. Carlos dirige á Dorregaray, concediéndole una licencia que habia solicitado. El titulado pretendiente dice que es soldado por inclinacion, por amor y por deber. Podrá tener toda la afeccion que quiera á la carrera, pero no basta eso, es preciso tambien tener valor, y el valor de D. Carlos, en vez de radicarse en el corazón, radica en las piernas.

La carta dice así:

«Mi querido general Dorregaray: A no ser por un motivo tan justo como el de haberse agraviado tu herida, jamás consentiria en concederte la libertad que me pides, pues tengo motivos especiales para confiar en tí. Nunca olvidaré que al preguntarte si podrias venir á tomar el mando de estas provincias, cuando acababas de quedar inutilizado de un brazo para siempre, respondiste al oficial de Estado mayor que te envié: «El rey no necesita consultarme, sino mandar»; y cumpliendo tus leales propósitos, en el acto viniste de Valencia á luchar conmigo contra la escasez de recursos, contra los obstáculos de la proscripcion, contra mil dificultades, en fin, para reanimar un levantamiento recientemente fracasado en esa localidad, aunque sostenido con vigor en otras.

Enfermo entraste en Navarra, durante la estacion rigorosa, y bajo tu mando se aumentaron y organizaron mis tropas, aprovechando además la ocasion de dar dos buenas lecciones al anemigo.

Quiero, pues, que te conste mi agradecimiento, y mi afecto hacia tí, que eres probado realista, soldado firme de la disciplina, buen español, y por lo tanto, amigo mio. Tu sabes mis sentimientos respecto á los verdaderos soldados que aman su patria; y si bien militares obsecados combaten en las filas de la república, no pierdo por eso mi fé y mi esperanza de salvar el ejército, que nació con la monarquia, y que con la república está destinado á morir. Yo soy quien defiende ahora su ordenanza, sus intereses, su honor, sus glorias.

Mis voluntarios soy hoy la monarquia, son la España enfrente de la demagogia; no hay otro ejército del orden que el nuestro; no hay más bandera levantada que la bandera tradicional, cuyo decalmito, hace cuarenta años, fué señal de la decadencia de España.

Comprendiéndolo así, has venido á mi campo, al campo de la lucha, de las privaciones y del sacrificio. ¿Quién se atreverá á decir que has faltado á tu deber, acudiendo á pelear honrosamente bajo la sagrada enseña de la monarquia?»

Yo que soy soldado por mis inclinaciones, por amor, por deber, hablo este lenguaje al dirigirme á tí, que tambien lo eres. Creo que en medio de tus padecimientos tendrás una satisfaccion al leer estas líneas, y al ver confirmado en ellas cuanto me has oido decir siempre sobre la profesion de las armas.

Cuidate mucho, para que puedas volver luego á mi servicio activo, una vez aliviado de tus dolencias, como le pido á Dios.

Tuyo afectísimo,

CARLOS.

Domingo 25 de Mayo de 1873.

MENSAJE DE MAC-MAHON.

El nuevo presidente de la república francesa, apenas se constituyó el ministerio, dirigió á la Asamblea el siguiente mensaje, el cual fué leído por el duque de Broglie, vicepresidente del Consejo de ministros:

Señores: Llamado por la Asamblea nacional á la presidencia de la república, he ejercido sin retraso el poder que me habéis confiado, y elegido un ministerio cuyos miembros han salido de vuestro seno.

El pensamiento que me ha guiado en la composicion de este ministerio es el mismo que deberá inspirarle en todos sus actos: el respeto de vuestra voluntad y el deseo de ser siempre su escrupuloso ejecutor.

«El derecho de la mayoría es la regla de todos los gobiernos parlamentarios; pero esta regla es de una aplicacion absolutamente necesaria en las instituciones que nos rigen, en virtud de las cuales el magistrado del Poder Ejecutivo no es más que el delegado de la Asamblea, en quien reside la sola autoridad verdadera, y que es la expresion viva de la ley.

Esta Asamblea, en el transcurso de dos años de existencia que ya ha recorrido, ha tenido dos grandes misiones que cumplir: libertar nuestro territorio invadido despues de espantosas desgracias y restablecer el orden en una sociedad trabada por el espíritu revolucionario.

La primera de estas misiones ha sido seguida con un celo constante, no solo por la mayoría, sino por la unanimidad de sus representantes, y Francia, puede decirlo así con orgullo. Ninguna de las grandes medidas que han tenido por objeto el rescate de nuestra independencia nacional, ha encontrado dificultades en este recinto. Digamos altamente que estas medidas no habrian podido adoptarse si el país entero no se hubiese prestado á ellas, por oserosas que fuesen, con una paciencia heroica que no ha dejado escapar ni una reclamacion ni un murmullo. Este concurso de todas las clases es la fuerza principal que ha venido á prestar ayuda en sus hábiles y patrióticas negociaciones al hombre ilustre á quien reemplazo, y del que una disidencia que yo deploro, sobre la política interior, ha podido únicamente separarnos.

«Cuento con vosotros, señores, para hallar la misma fuerza en los esfuerzos que deberé emplear á fin de terminar por la completa ejecucion de nuestros compromisos esa obra hoy, gracias á Dios, casi consumada.

«Mi tarea será además facilitada por las excelentes relaciones que el último gobierno ha sabido restablecer entre la Francia y las potencias extranjeras, y que me esforzaré en conservar. Mi línea de conducta respecto á este punto será exactamente la misma que ha sido indicada muchas veces por mi predecesor en esta tribuna, y que habéis siempre aprobado: mantenimiento de la paz altamente profesado y practicado, para que Europa, convencida de nuestra sinceridad, no pueda ver en la reorganizacion de nuestro ejército, en la que continuaremos trabajando sin descanso, más que el deseo legítimo de reparar nuestras fuerzas y de conservar el rango que nos pertenece.

«En la política interior el sentimiento que ha dictado todos vuestros actos, es el espíritu de conservacion social. Todas las grandes leyes que habéis votado por inmensa mayoría, tienen ese carácter esencialmente conservador. Algunas veces divididos sobre las cuestiones puramente políticas, os habéis encontrado reunidos fácilmente en el terreno de los grandes principios fundamentales sobre los cuales descansa la sociedad, y que amenaza hoy tantas audaces asechanzas.

«El Gobierno que os representa debe ser y será, o lo garantizo, enérgico y resueltamente conservador. Leyes muy importantes sobre la organizacion del ejército, sobre la administracion municipal, sobre la ensenanza pública y sobre otras cuestiones que tocan á intereses de primer orden, comerciales y financieros, están preparadas ó discutidas actualmente en nuestras comisiones. Creo haber elegido ministros competentes para tratar con vosotros.

«Otras leyes que suscitan cuestiones constitucionales de la más alta gravedad han sido presentadas por mi predecesor, á quien así lo habia encargado vuestra expresa voluntad. Las examinareis y el Gobierno las estudiará atentamente, y cuando llegue el día en que juzgueis oportuno el discutirías, os daré sobre cada punto su concienzuda opinion.

«Pero mientras que deliberéis, señores, el Gobierno tiene el deber y el derecho de obrar: su tarea es ante todo administrar, es decir, asegurar por una atencion de cada instante la ejecucion de las leyes que habéis hecho, haciendo penetrar su espíritu en los pueblos; imprimir á la administracion entera la unidad, la cohesion, la firmeza: hacer respetar á cada instante y en todas partes la ley, dando en todas las gerarquías órganos que la respeten; deber inflexible, á veces penoso, pero por lo mismo más necesario y más difícil de cumplir despues de tiempos revolucionarios. El Gobierno no faltará á este deber.

«Tales son, señores, nuestras intenciones, que no pueden ser otras que las de conformarnos á las vuestras.

«A cuantos títulos imponen el respeto, la Asamblea una el de ser el verdadero baluarte de la sociedad amenazada en Francia y en Europa por una faccion que pone en peligro el reposo de todos los pueblos y que solo apresura vuestra disolucion, porque ve en vosotros el principal obstáculo á sus desiguos.

«Considero el puesto en que me habéis colocado como el de un centinela que vela por la integridad de vuestro poder soberano.»

Una noticia gravísima, de gran sensacion, de extraordinario efecto en los círculos políticos, corria anoche por Madrid.

«Declárese.—dejen nuestros lectores que respiramos—declárese que el celebrado y célebre brigadier Carmona habia anunciado ayer al ministro de la Gobernacion, la renuncia de su puesto de jefe de Estado Mayor de la milicia (hoy voluntario de la republica federal.)

«Agregábase tambien que el Sr. Pi y Margall sería, como de costumbre, pero, como de costumbre, riéndose por dentro de las debilidades del prójimo, trató de disuadir al brigadier Carmona de su propósito, haciéndole reflexiones de lo mucho que perderian los voluntarios con la ausencia de tan bizarro jefe.

«No sabemos si el dimitente desistirá al fin de su renuncia. Esto dependerá de que la Gaceta hable ó calle sobre cierto ascenso á mariscal de campo, muy apetecido y esperado.

«Se van teniendo más detalles de los sucesos de Leganés, los cuales publicamos por contener algunas rectificaciones á las relaciones hechas en los primeros momentos.

«Afortunadamente, el respetable capellan de la casa de dementes, Sr. Esteban, no ha fallecido, logrando llegar anteayer á Madrid bueno y sano, protegido por algunas fuerzas de artilleria.

Dicho señor ha podido, pues, referir los tormentos por que lo hicieron pasar los francos, entre los cuales se cuenta el de haber sido conducido custodiado á la plaza del pueblo, donde al parar, se halló con una camilla, llevada allí para recoger un hombre que habia sido muerto.

«Como iban las turbas de voluntarios amenazándole de muerte, al ver la camilla, creyó que iba á ser fusilado, sospecha que no tenia nada de particular, despues de los malos tratos de que habia sido objeto, en el cuartel.

«Además, tenemos noticias de los siguientes hechos, referidos por personas de aquel pueblo.

«Un dependiente de una bodega de Leganés, á quien los voluntarios persiguieron sin motivo hasta su casa que cercaron, y de la que pudo huir por una puerta falsa, protegido por la oscuridad y ocultándose en un sembrado, se halla gravemente enfermo en Madrid. Tambien fué maltratado un honrado vecino que volvia del campo á caballo. Un hombre, que se cree sea un trabajador del ferrocarril, fué muerto no se sabe cómo. El motin no tomó mayores proporciones porque muy pocos francos tienen armas, y porque no hallaron resistencia en nadie. El sacerdote maltratado iba tranquilamen-

te a un bautizo y parece que empezaron a insultarle y amenazarle.

«Quiso huir, dieron tras él, le alcanzaron y learon de golpes e improperios, conduciéndolo al cuartel; supónese que por buena intención de algunos que quisieron, encerrándole, librarle de las inmotivadas iras de aquella gente. El vecindario que está alarmado desde que son acuartelados allí los francos, no recobrará su tranquilidad mientras el cuartel se halle ocupado por tan bulliciosos vecinos, y las familias que allí han ido a buscar sosiego por las excelentes condiciones del pueblo, se proponen abandonararlo.»

«Los dos o tres sacerdotes que había en Leganes se han venido a Madrid, temiendo ser blanco de iguales atropellos que el Sr. Estéban. Estos detalles demuestran elocuentemente la necesidad de que el Gobierno haga comprender que las leyes sirven de algo, y que no justifica el llamarse republicanos para cometer indignos atropellos.»

Añoche se decía que habían vuelto a cometerse algunos desmanes en dicho punto; que los francos habían disparado algunos tiros contra las fuerzas del ejército, los que fueron contestados por los soldados; pero en los centros oficiales se desmentía la noticia, antes por el contrario, se aseguraba que el coronel García Cabrera había regresado de Leganes dejando asegurada la tranquilidad.

«Acerca del robo del tren de Andalucía, de que ayer nos ocupamos, tenemos algunos nuevos detalles.»

Una partida de 15 ginetes y dos infantes levantó en el kilómetro 127 algunas barra-carriles y detuvo el tren, en el cual venían las cajas de fondos de la compañía y algunas consignaciones particulares. La locomotora voló muriendo el maquinista Sierra, tan inteligente en su difícil oficio, como honrado hijo de familia: baste a nuestros lectores saber que, por mantener a sus ancianos padres, permaneció soltero, a pesar de que el crédito que gozaba entre los empleados de la empresa y las deferencias de que era objeto por parte de la inspección oficial, le aseguraban la permanencia en su destino, honrada e inteligentemente desempeñado durante muchos años. El fogonero ha quedado muy mal herido; el conductor o jefe de tren ha tenido algunas contusiones.

La remoción de los rails produjo, además del vuelco de la máquina, el descarrilamiento de dos wagones y cinco coches de viajeros.

El fogonero, al volcar la máquina, quedó colgado del pasamano, recibiendo todo el golpe de vapor que despedía una de las válvulas, razón por la que al intentar descenderse, cayó sobre uno de los estribos, destruyéndose la pierna, el muslo y el brazo derecho.

Los bandidos robaron a un viajero americano diez mil duros que llevaba encima, todo el dinero recaudado por la compañía, y el que venía facturado.

Después abrieron todos los baules, maletas y sacos de noche, registrándolos minuciosamente, sin duda para ver si encontraban más dinero.

Hora y media duró el despojo, apoderándose los ladrones de los fondos de la empresa, los de los viajeros, y hasta los relojes y otros objetos de algún valor de los mismos.

En dicho tren venía el Sr. Montesinos, director de la empresa.

Un pormenor gracioso del robo anteriormente efectuado es el que sigue: El jefe de la inspección oficial, residente en Alcazar, reunió, como Dios le dio a entender, algunos empleados y voluntarios, y persiguió a los saltadores. Ya cerca de Quero, y cuando creían segura la aprehensión de estos en unas viñas, fueron sorprendidos por el toque de rebato. Movida su curiosidad por tan extraño suceso, corrieron al pueblo, y parece que el alcalde, que dicen ser carlista probado, les indicó que el clamoreo de las campanas era cosa suya, hecha en obsequio de los perseguidores, con el fin de que mejor conociesen las avenidas de la aldea.

Esto es tan curioso, que deben estudiarlo detenidamente los tribunales de justicia.

«Recibimos de París la siguiente carta, sobre lo que llamamos la atención de nuestros lectores, por la autoridad que en la política de nuestros vecinos reconocemos a su autor:»

«PARÍS 26 Mayo. Después de los temores por lo que hemos pasado; aunque un poco exagerados en mi opinión, pero que han paralizado en realidad todos los negocios durante tres días, ya sabe V. cuál es la situación. Mr. Thiers ha caído siendo reemplazado por el mariscal duque de Magenta, que ha sido acogido por todo el país como un respiro. Creemos haber alcanzado tranquilidad por algún tiempo, pero no por eso la cuestión política queda resuelta, y la solución republicana o monárquica, aplazada por ahora, no tardará en volverse a presentar.

«Entre tanto, no es posible disimular que en la votación de anteaer de la Asamblea, los bonapartistas, a los que se les creía muertos, son los que han dado la mayoría a las fuerzas conservadoras y este hecho les va a dar nueva fuerza, hasta el punto de que se comienza a creer que volveremos a tener la desgracia de ver resucitar el imperio; y digo la desgracia, porque, indudablemente, los 20 años de imperio, favoreciendo el desarrollo de la Internacional y apoyándose principalmente en la clase obrera, son los que han preparado la *Commune*; y este mismo sistema prevalecerá todavía el día en que el bonapartismo conquiste el poder. Nobleza obliga, Repito, que en mi opinión y en la de muchos, ese partido es el que ha ganado más en el triunfo de anteaer; por más que los orleanistas, que se creen los dueños de la situación, no vean que han perdido terreno y no parecen preocuparse, todavía de lo que es de temer los sucesos.»

«Ha sido declarado en situación de reemplazo el coronel del regimiento infantería de Bailén, D. Evaristo García Reina.»

«Dice ayer la Gaceta en su sección de rectificaciones:»

«Según telegrama del gobernador de Badajoz y con referencia a otro de nuestro embajador en Lisboa, se han dado las órdenes para que termine el conflicto del desiende en nuestra frontera.»

«Han protestado enérgicamente ante el gobernador el jefe de la comandancia de carabineros de Huévia y toda la oficialidad, de la calumnia que se les refiere al suponerlos conspirando a favor de la causa carlista.»

«De El Correo Militar:» «Y a propósito del batallón franco de Pierrard, ¿qué méritos ha contraído el primer jefe D. Miguel Vila, conocido en las filas carlistas por Caeltrus, para ser ascendido a coronel, cuando no hace un mes fué vuelto al servicio y nombrado teniente coronel?»

«Esta lo sabrán los Sres. Figueras y Pierrard.» «De poco se asusta el apreciable colega.»

«Los periódicos portugueses traen ya los pormenores de la causa formada contra los complicados en la conspiración republicana hace algún tiempo descubierta en el vecino reino. El telegrama nos anuncia ya la absolución de los presuntos reos por el Jurado. Ahora daremos

cuenta de algunos detalles de la causa, que tienen interés.»

«Recibidas las declaraciones de los testigos, fué interrogado el vizconde de Onguella, quien negó haber tenido participación alguna en el complot, asegurando que jamás había intervenido en conspiraciones. La pérdida de una de sus hijas le tenía hace tiempo retraído de los negocios y alejado del trato social. Dijo que le fueron presentados el canciller de España y un joven portugués, pero que mal podía tener con ellos conversaciones revolucionarias, hallándose su espíritu profundamente afectado. Admitiendo que quisiera conspirar, no era exacto que hubiese recibido gente en su casa.»

«Algunas veces había estado en la del marqués de Angeja, pero nunca a horas desusadas, teniendo sus visitas por objeto tratar de la organización de un Banco. Concluyó rechazando los cargos que contra el resultaban de la declaración testifical de Manuel Joaquín Costachez, el cual, dijo, no ha tenido valor para sostener ante el Jurado las acusaciones que consignó en el proceso.»

«El acusado Francisco Luis Coutinho de Miranda, escritor público y propietario, declaró que mantenía antiguas relaciones de amistad con el marqués de Angeja, pero que muchas veces estuvieron en desacuerdo al tratar cuestiones políticas. Confiesa que tomó parte en los sucesos de Enero, como lo tomó todo el país.»

«Niega haber conspirado contra las instituciones vigentes, y manifiesta que el iberismo provoca su rencor y el miguelismo su más profundo desprecio, no pudiendo olvidar que su padre fué uno de los 7.500 valientes de Mindello, herido siete veces peleando en defensa de la libertad.»

«Otros dos acusados, Augusto Lefaye, fabricante de sedas, y Juan José de Souza, propietario, niegan también haber tomado parte en el complot, declarando el último que como militar defendió durante 18 años el trono de Doña María de la Gloria.»

«Lo sensible en este asunto para nosotros es el ver que se cite, aunque sea incidentalmente, el nombre de funcionarios públicos españoles, cuya prudencia debería ser estrema hallándose en un país donde se nos mira con desconfianza. Es preciso que el Gobierno comprenda que la nueva imprudencia de sus delegados puede producirle serias contrariedades, que tiene el deber de evitar.»

«Dice que M. Gambetta ha salido para Marsella y M. Ranc para Bélgica.»

«El Consejo federal suizo ha principiado a tomar providencias con los refugiados comunistas. Desde luego ha dispuesto que cesen varias publicaciones, y por no haber obedecido esta disposición Razona, director de la *Haine*, se le ha amenazado con expulsarle del territorio.»

«Según un colega de París el aumento que en la municipalidad han ido teniendo los hombres de ideas radicales, es la dificultad que encuentra el Gobierno para hallar persona que inmediatamente se encargue de la prefectura del Sena.»

«En otro lugar dice el mismo diario: «A pesar de haberse asegurado que todos los individuos del Consejo municipal darían su dimisión, solo la han presentado hasta ahora MM. Ranc y Lockroy; los demás opinan que en los momentos difíciles no deben abandonar sus puestos.»

«Un periódico de París dice que el general Desvaux está indicado para ministro de la Guerra.»

«El mariscal de Mac-Mahon ha recibido, según se dice, un expresivo telegrama del emperador de Alemania, felicitándole por su nombramiento y asegurándole a su gobierno de las simpatías de la Alemania.»

«Respecto al último tratado con esta potencia, se cumplirá exactamente por el Gobierno actual de Francia tal y como había sido ajustado por su antecesor.»

«Dice la Política Europea: «Todas las fracciones de la izquierda están concertándose para, uniéndose sus esfuerzos, conseguir una revancha de la derrota sufrida el 24 de Mayo. M. Thiers, alistado ya en el centro izquierdo, será la voluntad más influyente en todos los grupos. Preciso es confesar que no es un adversario insignificante, y que le sobra inteligencia para sacar partido de las circunstancias que se le presenten.»

«La actitud de la junta de gobierno del Banco parece que ha influido de una manera grave en el fracaso del proyecto de emisión que al señor Tutau se atribuía.»

«No es cosa decidida, sin embargo, que el señor Tutau renuncie a su propósito.»

«De El Imparcial: «Ignoramos la certeza que pueda tener la noticia de que el Sr. Salmeron (D. Francisco) asistirá a la primera sesión de las Cortes, y después de hacer entrega de los poderes, formulará una enérgica protesta, retirándose en el acto.»

«Apostamos la sinceridad probada del Sr. Zorrilla que el Sr. Salmeron se queda en su casa muy resignado; en su casa, porque el cólera no ha pasado del Danubio.»

«Cuanto se dice de combinaciones ministeriales es prematuro. Lo más probable sigue siendo lo que ya hemos dicho a nuestros lectores: Orensé, presidente de la Asamblea; Pi y Margall del Gobierno; de la comisión constitucional el Sr. Castelar. En cuanto al Sr. Figueras, se zambulliría como el Guadiana, esperando salir cuando toquen a elegir presidente de la república.»

«Según La Política Europea, periódico parisiense, la situación de la Bolsa de Berlín no era buena estos últimos días.»

«La escasez de numerario es mucho mayor que lo que se había previsto. Se teme que se produzcan muchas quebras, como ha sucedido en Viena.»

«Eramos pocos y parió mi abuela.» Decimos esto al leer en un periódico que la condesa viuda de Girgenti y un archiduque austríaco, su futuro esposo, constituirán una nueva rama borbónica aspirante a la corona de España. El gobierno de los pueblos, por lo que se vé, se está poniendo al alcance de todas las fortunas.»

«Dice que el duque Decazes será nombrado embajador de Francia en Bélgica.»

«En la Argelia, del mismo modo que en Francia, ninguna sensación ha causado el cambio político que acaba de verificarse. Reina allí la mayor tranquilidad; el prefecto de Argel ha presentado su dimisión.»

«El sábado por la tarde llegó a París el príncipe de Gales, permaneciendo en aquella capital hasta el lunes que salió para Londres.»

SEGUNDA EDICION

TELEGRAMAS.

PARIS 29 (noche)

Un dictamen del ministro de la Guerra acerca del material de guerra, dice que hay necesidad

de destinar 1.400 millones de francos para reemplazar el material existente en los parques.»

«En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francos, a 50,90; 5 por 100 id., a 90,75; El exterior español, a 21 1/8. Consolidados ingleses, a 93 15/16. Bolsín.—Exterior español viejo, a 21 1/16. El interior id., a 16 3/8.»

BERNA 30.

«El Shah de Persia llegará mañana al medio día a esta capital.»

«En Postdam será recibido solemnemente por la corte.»

«Los periódicos ministeriales, ocupándose del cambio de gobierno de Francia, manifiestan la esperanza de que dicha potencia no cambiará de actitud en las cuestiones políticas extranjeras.»

«Ha salido para la Habana el vapor-correo Guipúzcoa conduciendo 25 oficiales del ejército, 119 particulares en la cámara, 37 de tercera y 14 soldados.»

Fabra.

«El Sr. Ríos Rosas ha presentado su acta de diputado.»

«No obstante lo acordado en la reunión republicana de anoche, algunos representantes se presentaron el día de la apertura vestidos de etiqueta. Otra división..... estética y social.»

«Madrid esta madrugada. La Igualdad confirma que viene muy satisfecho de los planes del general Nouvilas.»

«Hay bastante resistencia en algunos diputados a proclamar la federal antes de discutir la Constitución. Sin embargo, pensamos que ya se irán ablandando.»

«El único ministro que tiene probabilidades de continuar, es el Sr. Pi y Margall, presidente de la futura combinación.»

«Si el general Nouvilas da en los cuatro o cinco días el golpe decisivo a los carlistas, continuará en el Norte, de lo contrario puede considerarse relevado.»

«Estas resoluciones y estos regateos, podrán ser muy federales, pero más que nada son muy pueriles, y casi casi muy vergonzosos.»

«Además del Consejo de ministros anoche celebrado a las nueve, hoy por la mañana debía celebrarse otro, en el que se tratarían cuestiones importantes de actualidad, como crisis ministerial, presidencia de la Asamblea y otras.»

«Conviene las correspondencias de Logroño en que la visita del Sr. Salmeron al general Espartaco fué muy ceremoniosa, y que el ministro de Gracia y Justicia salió poco satisfecho de la actitud del duque de la Victoria.»

«En Suiza continúa el movimiento hacia la unidad y hacia la regularización del sufragio. En España poco más o menos lo mismo.»

«En Córdoba ha habido un conflicto preparado por los panaderos, y el gobernador civil dice al Gobierno que ha sido dominado por hoy. Suponemos que el conflicto habrá sido dejar sin pan a los habitantes de la ciudad.»

«Ha sido batida en Sierra Lengua por la Guardia civil la partida de ladrones que robó ayer el tren en Quero, haciéndola un prisionero y cogiéndola siete caballos.»

«La partida Ollo y Dorregaray, al saber la aproximación de las tropas, salió de Orduña a las dos y media de esta madrugada con dirección a Luyando.»

«El general en jefe ha ocupado con sus fuerzas a Orduña.»

SESION PREPARATORIA.—Se abrió a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. García López, con escaso número de diputados. En conformidad con lo que determina el reglamento, se leyó la lista de los diputados que han presentado sus actas al Congreso, resultando ser 279.

«El Sr. Díaz Quintero, manifestó que debían tomar asiento en la Cámara todos los diputados electos, aunque no hubiesen presentado las actas; petición que declinó el presidente por corresponder a la Cámara constituida.»

«El Sr. Orensé ocupó la presidencia de edad, siendo recibido con aplausos. Asoció a su cometido como secretarios a los Sres. Torres, Oroz, Carrasco y Almagro.»

«El Sr. Olave expresó el deseo de que se abrieran las sesiones a las doce de la mañana; siendo desechada la petición, por acordarse que la de mañana empezase a las dos de la tarde.»

«Y se levantó la sesión.»

«La liquidación de Mayo ha cerrado con descenso en los fondos, quedando a 17-20 el consolidado interior. Las compras para fin de Junio se hacen a 17-40.»

«Han amenazado con declararse en huelga los trabajadores que se ocupan en las obras públicas de la municipalidad de Málaga y los guardas de pasos y Alameda, si no se les satisfacen las cantidades que se les adeudan.»

«Miren nuestros lectores lo que es la república, y lo que son los republicanos: habían mucho de la clase trabajadora, y el dinero que debían invertir en pagar jornales, lo invertían en comprar fusiles.»

«En Málaga los trabajadores de la municipalidad no cobran; pero en cambio el Ayuntamiento envía comisiones al extranjero para que compre armamento para los voluntarios.»

«Según telegrama del gobernador de Canarias, han sido proclamados por aquellas islas diputadas a Cortes, los Sres. Estévez, por 4.102 votos; Domínguez, por 5.310; marqués de la Florida, por 5.460; Jurado, por 4.371; Leon y Castillo, por 6.781; y Verdugo, por 2.256.»

«Todos federalistas menos el Sr. Leon y Castillo, de procedencia constitucional y no radical, como dice hoy La República Democrática.»

«El Imparcial ha visto una carta dirigida por un oficial del ejército de Cataluña a otro que reside en Madrid, en que se refiere el hecho siguiente: un soldado faltó de palabra, de una manera grave, a un oficial de su misma compañía; este castigó al soldado insolente y el general Velarde arrestó por veinticuatro horas al oficial.»

«Verdad es que después, mejor enterado sin duda, sumario al soldado, pero el oficial sufrió el arresto todo el tiempo fijado con no poca satisfacción de la tropa.»

«En el Consejo de ayer ha sido aprobada la memoria que el Gobierno debe dirigir a la Cámara, y que ha sido escrita por el Sr. Castelar.»

«Se da gran importancia a la reunión que debe celebrarse hoy, promovida por los señores Orensé y otros, para formar una agrupación que estudie y desenvuelva varias proposiciones de ley que se han de presentar inmediatamente

a la Asamblea sin aguardar a que se discuta la Constitución.»

«Es posible que entre las primeras proposiciones figuren las siguientes: «La proclamación de la república federal. «Declaración de los derechos individuales en título aparte, como lo hizo la Asamblea del 89. «Abolición de la esclavitud. «Abolición de la pena de muerte. «Abolición del servicio militar obligatorio. «Creación de colonias penitenciarias en Mindoro, Mindanao y las Marianas. «Separación de la Iglesia y del Estado. «Secularización de cementerios. «Amnistía general. «Arreglo inmediato de la cuestión de Hacienda repudiando la herencia de la monarquía. «Declaración de bienes nacionales de toda propiedad oculta en cantidad o en calidad que en el término que se prescriba no se presente. «Supresión de capitanías generales, almirantazgo, direcciones de las armas y otros centros. «Y otras varias.»

«Un colega anuncia que será nombrado gobernador político de la Habana el Sr. D. Romualdo de Lafuente, director que era de la suprimida dirección de Contabilidad.»

«El capitán general de la isla de Cuba ha pedido autorización al Poder Ejecutivo para devolver los bienes embargados a los insurrectos que se presenten y sometan al gobierno de la república, y según dice un colega parece que se han concedido a dicha autoridad las facultades que solicitaba.»

«Dice que por el ministerio de Hacienda, Fomento y otros centros se trata de separar a todos los empleados que sean propietarios, tengan rentas o manera conocida e independiente de vivir, a fin de reemplazarlos con cesantes, cuyo único modo de vivir es el empleo.»

«Si esto que dice El Diario Español es cierto, entonces se puede asegurar que no quedará cesante ningún federal.»

«En el salón de conferencias aseguraban anoche algunos diputados, que no estaban dispuestos a consentir grupos en la puerta del Congreso cuando se celebren las sesiones de las Constituyentes.»

«Por supuesto que eso será si quiere el ministro de la Gobernación despegarlos cuando se presenten. Con no dar por recibidos los telegramas, quedarían lucidos los diputados en caso de amenaza.»

«Es indudable que el Sr. Tutau, decidido a no figurar en el nuevo ministerio aunque se le elija, ha suspendido y retirado todos los proyectos que pensaba someter a las Cortes.»

«La Justicia Federal califica de escándalo mayúsculo ocurrido anoche en el ministerio de la Gobernacion lo siguiente: «Fué el caso que los diputados electos de Guadalupe se presentaron en las antecámaras del ministro con el propósito de pasar a conferenciar con el Sr. Pi y Margall, sobre asuntos de aquella provincia, y los porteros contestaron que S. E. no recibía.»

«Persistieron en su propósito los representantes en cuestión; pero vista la tenacidad de los porteros, se conformaron a aguardar el momento oportuno. Llegó este, y entraron en el despacho del ministro, pero con sorpresa suya se encontraron dentro gran número de diputados. Interpelados entonces los porteros sobre aquella preferencia, contestaron que aquellos señores habían entrado porque siendo visitas de todas las noches no rezaban con ellos las órdenes de S. E.»

«Esta contestación motivó serias y fundadas quejas de los diputados electos de Guadalupe y humildes excusas del ministro.»

«En Cornudella, parte de la fuerza de un batallón de infantería, que dicen es del regimiento de Málaga, intentó atropellar a algunos jefes y oficiales, en términos que el Sr. Velarde se vió en la dura precisión de disponer que los aludidos oficiales dejaran el mando de sus respectivas compañías y que no continuasen la marcha. El hecho, dicen, fué motivado por no haberse atacado a una partida carlista que se hallaba dentro de Motá, según parte dado por el alcalde de dicho pueblo; los soldados no atendieron las razones que obligarían a los jefes a tomar tal resolución. Añádese que el suceso ha causado tanta pena al coronel de dicho batallón, que ha caído enfermo en Cornudella, donde los vecinos le están asistiendo con el mayor esmero.»

«Dos interesantísimas cartas de nuestro apreciable corresponsal de Reus recibimos hoy.»

«Sentimos que la falta de espacio y la avanzada hora en que han llegado a nuestro poder, no nos permita insertarlas; pero lo haremos en nuestro próximo número.»

«Después de haber sido nombrados sucesivamente coroneles del regimiento de Arlaban los Sres. Castillo, Segura y Terrones, parece que al fin se ha conferido este cargo al jefe de la misma graduación Sr. Iriarte.»

«(Cuatro coroneles en doce días! ¡Qué desbarajuste!»

«Los duques de Montpensier han llegado a Viena para visitar detenidamente la Exposición.»

«M. Thiers continuará ocupando su plaza de diputado en la Asamblea. Ha tomado asiento en el centro izquierdo, ocupando el sitio que ocupaba el conde de Rampon, que ha tenido la galantería de cedersele.»

«Dice un colega: «Nos asegura persona que debe saberlo, que los voluntarios movilizados, es decir, los paisanos, que formando batallones han marchado a diferentes puntos, perciben sus haberes con toda regularidad y sin descuento alguno.»

«Muy bien hecho; pues qué, ¿habían de molestarse esos ciudadanos gratis et amore?»

«Por el Gobierno de la república se han dado órdenes oportunas para que sean entregadas a la fuerza ciudadana de la independencia Cádiz seis piezas de batalla rayadas, del calibre de ocho centímetros con los atalajes de que pueda disponer el parque de artillería.»

«Asimismo serán entregados en la presente semana otros ocho cañones de plaza, del calibre que indiquen los comandantes milicianos. Se están arreglando los juegos de armas correspondientes a dichas piezas de guerra.»

«Pero, señores, ¿qué van a hacer esos milicianos con tantas piezas? ¿A quién van a batir?»

«El gobernador de Palencia participa, con referencia a un telegrama del alcalde de Osorno, que en el día de ayer penetró en aquella villa una cuadrilla de mercedarios, compuesta de ocho a diez hombres; se llevaron algunos fondos y cometieron algunos desmanes. Se han tomado medidas convenientes para su persecución.»

«Nada hay todavía de cierto, según El Imparcial, con respecto al nombramiento del señor D. Narciso de la Escosura por el cargo de gobernador político de la Habana.»

«Ha sido nombrado consejero del Banco hipotecario D. Antonio Cánovas del Castillo.»

«Oigase, que es curiosa la siguiente noticia de La Correspondencia: «Parece que de un día a otro se enviará al Sr. Moret la orden para que pueda resignar su cargo en el secretario.»

«La aparición de supuestas partidas carlistas en la provincia de Madrid, era explicada anoche, con referencia a noticias recibidas, de una manera harta grave. Según se decía, no era la cuestión política la causa de las partidas armadas que habían aparecido en algunos pueblos, sino el sentimiento de legítima defensa para resistir los atentados a que se ven expuestos todos los días de parte de ciertos grupos armados que recorren aquellas localidades, ostentando un carácter que no creemos tengan en realidad.»

«Según telegrama del gobernador de Cádiz han vuelto a sus talleres los obreros de Puerto-Real, admitiendo las conciliadoras proposiciones que de acuerdo con la Compañía de ferrocarriles aconsejó a la comisión de huelguistas.»

«No es exacto que el Sr. Verdugo, electo diputado por Canarias, sea de opiniones conservadoras. Tuvo, en efecto, estos principios allá en otros tiempos más afortunados; pero ahora este señor ha hecho declaraciones federalistas.»

«El único distrito en Canarias que ha defendido con tesón las ideas conservadoras ha sido el de Guía, eligiendo a nuestro amigo el Sr. Leon y Castillo, que puede tener el orgullo de representar un cuerpo electoral, bastante independiente, bastante viril y bastante previsor, en unos tiempos en que el declinamiento o el imperio de ideas anárquicas va a poner este país en trances peligrosos y funestos.»

«La cuestión de relevo de los oficiales del 14 tercio de la Guardia civil no sabemos a que altura se encontrará. Hoy se han presentado en esta capital algunos de los oficiales del cuerpo, llamados por telegrama a recibir órdenes del ministro de la Guerra, y según se asegura, al enterarse de su verdadero objeto, parece han manifestado no estar dispuestos a reemplazar a sus compañeros separados tan abrutado.»

«Como dato para probar el arreglo que existe en la secretaría de Guerra, se dice que entre los llamados existía uno que se encuentra retirado hace algunos meses, pero como aun figuraba en el escalafón, único que se consultó para ello, se desconfianza esta circunstancia. También parece, lo fué un capitán que después de haber mandado una partida carlista el año último, se acogió a la amnistía, por cuya circunstancia se encontraba de reemplazo.»

«La reunion convocada por los federales del Centro, ha tenido lugar a las tres y media en la sala de sesiones, bajo la presidencia del señor Orensé. Asisten bastantes diputados de todas tendencias.»

«El Sr. Benot, de acuerdo con el Sr. Cala y otros, ha pedido que la reunion acepte en principio el criterio con que estos señores presentan formuladas las cuestiones sociales. Parece un trabajo de tanteo el que hacen los avanzados en la opinión de los diputados, más que una pretension resuelta.»

«La discusión va desordenada y prolija; y más reparando que preside el marqués de Albaida, poco fuerte en esto de encauzar debates. El señor Maisonnave, cuyas tendencias relativamente juiciosas conocen nuestros lectores, combate a los socialistas, y pide a la reunion que no tome acuerdo alguno sobre el particular, como es posible que suceda, pues el disgusto de muchos diputados ante una discusión semejante impuesto por los hombres del Centro federal es manifiesto.»

«Después de acordarse algo sobre este punto, si se acuerda, se entrará a tratar de las personas para la defensa definitiva y comisiones importantes, como actas y otras.»

«En Jerez había esta mañana síntomas muy marcados de que pudiera alterarse el orden público. A esto han debido obedecer los rumores que a última hora circulaban de haber tenido lugar una colisión entre alguna parte del pueblo y la tropa, que dió por resultado el que la última abandonara la ciudad.»

«En los centros oficiales no hemos podido comprobar esta última versión.»

«No hemos podido comprobar una noticia que ha circulado a última hora de haber ocurrido un gravísimo hecho en el cuartel del Rosario, donde aloja un batallón de francos.»

«Decíase que por consecuencia de ese hecho, había muerto un capitán y estaban heridos tres oficiales; pero aunque todo es verosímil en estos tiempos, todavía tenemos esperanzas de que la noticia no se confirme.»

«A la hora de cerrar esta edición, había vuelto a usar de la palabra el Sr. Maisonnave, y contestaba enérgicamente a los Sres. García López y Cala, que le habían aludido. Las dos tendencias que dividen al partido republicano, amenazan declararse una guerra sin cuartel.»

«A última hora se han repuesto algo los fondos en la Bolsa, quedando a 17-55 el consolidado interior.»

NOTICIAS GENERALES

«Mañana domingo se verificará en el jardín del Buen Retiro, el segundo concierto de la sociedad de profesores, dirigido por el Sr. Skozdopole. El programa se compone de las sinfonías de Ana Bolena, de Donizetti; de Leonora, de Beethoven, y una Gran sinfonia de concierto, compuesta por el señor Sr. Carreras; de la Polonesa de concierto, de Marqués; de La Colombe, de Gounod; de una miscelánea sobre motivos de Poltu; de una melodía de Chopin, y los valsees Todo corazón, de Waudtfeufel.»

«En la tarde y noche del domingo próximo, tendrán lugar en el teatro Martin, las últimas representaciones en esta temporada de la muy aplaudida comedia de magia La Hija del Mar, terminándose la temporada en dicho día con este brillante y notable espectáculo.»

«La empresa del Circo de M. Price está de enhorabuena por los trabajos de sus artistas y la acogida que el público le ha dispensado, pues es hoy el centro de reunion de toda nuestra buena sociedad.»

«Según los partes recibidos, ayer no llovió en provincia alguna.»

«La temperatura máxima del día de ayer a la sombra fué de 31°3 y la mínima de 11°6.»

«Ayer entró en Barcelona el vapor Cádiz con el regimiento Fijo de Ceuta.»

«Ayer entró en el puerto de Málaga la cañonera de guerra alemana Delphin.»

«Se ha repartido el núm. 126 de la acreditada Revista de España, el cual contiene las siguientes materias: I. «Estudios monumentales y arqueológicos, Portugal», por D. José Amador de los Ríos. II. «Del estado de la propiedad territorial en España durante la Edad media», por D. Francisco de Cár

los servicios y gastos públicos y su relación con la deuda, por D. José Polo de Bernabé...

Noticias sobre la exposición de Viena que remiten a La Correspondencia con fecha 22.

Esta tarde de cuatro a seis se verificará al aire libre, si el tiempo lo permite, un buen concierto dirigido por Juan Strauss en la plaza llamada de Mozart...

Se han arreglado ya los bancos y sillas; hay bancos por todas partes y no cuentan nada; se han puesto 12.000 sillas de hierro...

Hay 500 cochecitos de mano; cuesta la primera hora un florín y 50 cruzados, cada hora siguiente un florín, medio día cinco florines y un día entero 10 florines.

La exposición de ganados se abre el 31 de Mayo; hay ya anunciadas 1.100 cabezas de vacuno, 1.600 de lanar, 400 de cerda, etc.

Hay 48 torneos de entrada. Ayer a pesar del mal tiempo, entraron 5.698 personas, pagando cada una de ellas un florín.

Hoy funcionarán las grandes máquinas desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde y será una especie de día de inauguración.

Hoy ha llegado el Sr. D. Hermenegildo Gorria. Ha traído 188 bultos.

El gobierno austriaco ha visto con mucho gusto, que el español haya ya nombrado los jurados españoles...

gusto, que el español haya ya nombrado los jurados españoles, porque se inaugurará el día 15 del próximo Junio el jurado internacional...

El Sr. Asquerino anda algo molesto con el reuma; el temporal es infernal.

Yo nadie habla de la pretendida crisis mercantil, fué una jugada de bolsa, como las que ahí ocurren cada día...

Cesan los convites, los bailes y las recepciones, y principia el movimiento en los círculos científicos; hay ya conferencias y discusiones sobre determinados problemas.

CONCIERTO ESPINO.

La afición a los conciertos no decae en Madrid, antes al contrario, se aumenta y crece de día en día. Con seguridad se puede afirmar que ningún año ha habido más fiestas musicales en el salón del Conservatorio...

Pero indudablemente uno de los mejores conciertos de los verificados este año, es el que a beneficio del distinguido violinista Sr. Espino...

tuvo lugar anteanoche, cuyo programa anunciábamos oportunamente en El Gobierno.

Conocidos como lo son ya de nuestros lectores los nombres de los aficionados y artistas que en él tomaron parte, debíamos excusar todo elogio...

Pero, ¿no hemos siquiera de decir que la señora de Lujan, artista de corazón, arrebató al público, cantando la preciosa melodía de Gounod Le Vallon...

Pero volvamos al asunto que nos ocupa y terminemos estas líneas. El recuerdo del concierto Espino se conservará entre las personas que a él concurren...

Debemos consignar, ya que del Sr. Espino se trata, un hecho que tiene pocos precedentes entre nuestros aficionados...

De los músicos que se han distinguido en el mundo, alcanzó una ovación más sobre las innumerables que cuenta en su afortunada vida artística, en un día solo de su composición...

más justamente reputados profesores de violín? La verdad es que si dispusiéramos de más tiempo y espacio, si la política que hoy todo lo avasalla...

Pero volvamos al asunto que nos ocupa y terminemos estas líneas. El recuerdo del concierto Espino se conservará entre las personas que a él concurren...

Debemos consignar, ya que del Sr. Espino se trata, un hecho que tiene pocos precedentes entre nuestros aficionados...

De los músicos que se han distinguido en el mundo, alcanzó una ovación más sobre las innumerables que cuenta en su afortunada vida artística...

SANTO DE MAÑANA. Domingo de pascua de Pentecostés.—San Segundo. Cuarenta horas en el oratorio del Espíritu Santo.

ESPECTÁCULOS. FUNCIONES PARA MAÑANA. CIRCO.—F. 8.º de abono.—Turno segundo impar.—A las ocho y media.—Pia de Tolomei.

CIRCO DE MADRID.—F. 4.º de abono.—Turno segundo par.—A las ocho y media.—Se dan casos.—Nubolleta de estru.—A las cuatro y media.—El hombre es débil.—Por echarlas de Teodoro.—El descendiente de Barba Azul.

CIRCO DE PRICE.—Gran función a las nueve de la noche, en la que trabajará la célebre familia Silbons.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve.—Segundo concierto por la sociedad de profesores dirigido por el Sr. Skozdopole.—Entrada ocho reales.

MARTIN.—A las cuatro y media.—La hija del mar.—A las ocho.—F. 252 de abono.—Turno par.—La hija del mar.

ROMBA.—A las ocho y media.—Crimen y espionaje.—Guitarras.—A las nueve y media.—Por no dejar meter baza.—Guitarras.—A las diez y media.—El Arcediano de San Gil.—Guitarras.—A las once y cuarto.—Muerte de Viriato.—Guitarras.

PLAZA DE TOROS.—A las cinco se lidiarán seis toros de Hernandez que serán estoqueados por Frasuelo y Chicorro.

Imprenta a cargo de A. Florenciano, Abades, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY. Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, la Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores...

UNGUENTO HOLLOWAY. Las curas debidas a este célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya a sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, a este maravilloso bálsamo...

LINEA POSTAL ITALO-AMERICANA. DE GIO: BATTÀ LAVARELLO Y C. Salidas fijas los días 14 de cada mes para Montevideo y Buenos-Aires.

EUROPA. su capitán don Vincenzo Bollero. Admite carga y pasajeros. PRECIOS DE PASAJES. 1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase. Para Montevideo... Buenos-Aires... Valparaíso... Arica... Islay... Callao... Coquimbo... Caldera... Cobija... Iquique...

LA GUIRNALDA. PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO. Colección de dibujos para toda clase de labores y bordados, álbums de medallones, letras y enlazes. Instrucción y recreo.—Brisas, figurines y patrones.

THE CONTINENTAL VINEGROWERS ASSOCIATION, LIMITED. CAPITALL 5.000.000 DE FRANCOS. Administración principal, oficinas y almacenes, 2 Crown Buildings, Queen Victoria Street, en frente de la estación de Mansion House, en la City (Londres.—Inglaterra).

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA de NAVEGACION. POR VAPOR. LINEA REGULAR SEMANAL. VAPORES-CORREOS INGLESES. Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA. VARIACION DE SERVICIO DESDE ABRIL DE 1873. LINEA TRASATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salidas de Cádiz 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salida de la Coruña el 16 de idem (escala).

REUMATISMO. CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO. Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del aceite de bellotas con sava de coco, de nuestra invención y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritiva y sistema capilar.

LINEAS QUINCENALES PARA NEW-YORK. Saldrán del puerto de Málaga, con dicho destino y con intervalos quincenales, buques de excelente marcha y de primera clase. Admiten cargas y pasajeros. Informarán en dicho punto.—Alameda, 7, Andrés Reyes. (P. 14.)

PAN DE VIENA. CON PRIVILEGIO DE INTRODUCCION. Sigue la venta en su fábrica y despacho central, calle de la Misericordia, núm. 2, esquina a la de Capellanes, y además en las siguientes confiterías, como sucursales: Plaza del Progreso, núm. 14. De Santo Domingo, 7. Calle de Fuencarral, 33. Carrera de San Jerónimo, 43 y 47. Calle de Serrano, 10. Alcalá, 43, confitería. Calle del Prado, 9.

A LOS VIAJEROS Y ALMACENISTAS. GRAN TALLER DE EMBALAR MUEBLES. ESPOZ Y MINA, 11 y CRUZ, 30. Se encarga esta casa de acomodarlos, sea en cajonés, rieles o harperías, hasta dejarlos en la estación, con toda responsabilidad. Gran surtido de cajones y cofres mundos.

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé la luz pública en Madrid los días 10 y 25 de cada mes en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos coleccionados.

MEMORIAS DE UN CONSTITUYENTE. ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS por D. Victor Balaguer. Un volumen de 376 páginas que contiene los artículos y trabajos siguientes: De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, estudios sobre el antiguo sistema político del Principado de Cataluña. El castillo y los caballeros de Egara, episodio histórico. El Rey D. Jaime el Conquistador y el obispo de Gerona, averiguaciones históricas sobre lo acaecido entre aquel rey y el prelado. Memorias de un constituyente, páginas de un diario, escrito para dar cuenta de lo que hizo la comisión que en nombre de las Cortes Constituyentes fué a ofrecer la corona de España a Anadeo de Saboya. Ali Bey el Abbasi, curiosos pormenores y apuntes biográficos del atrevido español Badia, que con el traje y nombre de un príncipe musulmán fué a Marruecos a cumplir una comisión secreta del príncipe de la Paz.

CRITICA LITERRARIA DE DOÑA URRACA DE Castilla, último drama en tres actos y en verso de D. Antonio García Gutiérrez, por Marcelo. Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresión, en el que se analiza con meditado estudio y justa imparcialidad dicha obra, ofreciendo al par los más bellos trozos de poesía que contiene. Se vende al precio de CUATRO reales, en Madrid, en las principales librerías; y en la redacción de El Tiempo, haciendo los pedidos al administrador del mismo, mediante la remisión de su importe en sellos de franqueo. (R.—3.)